

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR  
 FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO  
 DEL SEÑOR

## D. Normán Bonnail Sánchez de las Matas

que falleció en Béjar el día 8 de Agosto de 1926

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

**R. I. P.**

Su viuda, doña Mercedes Hernández del Río; hijos, Olimpia, Gaspar, Mercedes, Bautista, María Jesús y Conchita; hijo político, don José L. Manzanares; nietos, hermanos políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia

*Suplican una oración por el eterno descanso del finado.*

Serán aplicadas misas por su alma, el día del aniversario, en las parroquias de San Juan, el Salvador y Santa María, Santuario del Castañar, capillas del Colegio Salesiano y Religiosas Concepcionistas, y los días 7 y 8, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres.

Los Illmos. y Rvdmos. señores Obispos de Plasencia y Salamanca, han concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## DOÑA JUANA MENDEZ-GALAN RODRIGUEZ-ARIAS

(VIUDA DE BUSTAMANTE)

Y SEPTIMO DE SU NIETO EL JOVEN

## JOSE RODRIGUEZ-ARIAS BUSTAMANTE

fallecidos, respectivamente, en Béjar el 12 de Agosto de 1923 y el 16 de Agosto de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU S. S.

**R. I. P.**

Su hija y madre, doña Josefina Bustamante M.-Galán; hijo político, don Lino Rodríguez-Arias Plaza; nietos y hermanos, Daniel, Lino y Pedro; hermana, doña Lucía; primos, sobrinos y demás familia

*Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, y asistan a las misas que se celebrarán, por su eterno descanso, los días 12 y 16 del corriente, en las parroquias y capillas de Béjar y Ceclavin.*

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Plasencia, Salamanca y Coria, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

# DOÑA ANA SANCHEZ Y SANCHEZ

falleció cristianamente en Béjar el día 13 de Agosto de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro Herrero Vicente; hijos, Manuel, Margarita, Leandro y Pedro; madre, doña Victoriana Sánchez; tía, doña Rufina Sánchez; hermana, doña Sabina; hermano político, don Gustavo Redondo; primos y demás familia

*Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.*

Se dirán misas, el día 13, en la parroquia del Salvador, y, a las diez, se celebrará un funeral por el eterno descanso de su alma.

Los Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Plasencia y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Cortamos de nuestro querido colega «La Gaceta del Norte», el siguiente interesante artículo.

## LA POLITICA EXTRANJERA

### ¿Por qué abandona Magdalena Ker el comunismo?

**La infatigable propagandista se marcha asqueada de la corrupción y barbarie de los directores**

**Más de 100.000 obreros se han separado, en menos de un año, del comunismo francés, ampliamente subvencionado por la gente de Moscú**

Nos trae el correo un documento muy interesante. Es el folleto en que la ciudadana Magdalena Ker explica por qué abandona el partido comunista después de diez años de vida militante. Opinen lo que quieran los ciegos voluntarios y los «eternamente dormidos», creemos que es preciso seguir muy de cerca al comunismo, que tiene facultades de expansión más poderosas de lo que calculan los que viven aquí muy tranquilos arrullados por la paz social de que felizmente disfruta España desde que fueron raídos de la gobernación del Estado los que andaban en pactos y contratos con el Noy del Sucre, con Pestaña y con los capitostes que el sindicalismo internacional tenía repartidos hábilmente por provincias.

Quizás para algunos de nuestros lectores sea desconocida la figura de Magdalena Ker. Sin embargo, su nombre viene figurando desde que el comunismo triunfante en Rusia se apoderó de gran parte del socialismo francés, en todas las manifestaciones importantes del partido. Propagandista infatigable, su actividad llegó a ser una preocupación de los Gobiernos franceses y le valió los elogios más calurosos del órgano oficial de Moscú en Francia, de L'Humanité.

¿Por qué se va del comunismo? Lo dice bien claro: **Porque estoy cansada de sufrir el régimen de dictadura interna, que hace del partido una prisión.**

El partido comunista (extractamos páginas del folleto) está implacablemente devorado por una especie de enfermedad orgánica, de la cual ha sufrido la Ker los progresos, que denunció

impotente, a la formación monstruosa de un organismo paralizado, que aprieta y comprime de todos lados el esqueleto burocrático tan bien llamado Aparato.

Y añade:

«Por medio de los cuadros de funcionarios, por este Aparato compacto, celoso de sus prerrogativas, descienden las órdenes de Moscú hasta la masa de militantes; de la Oficina política a la indigente célula, la consigna pasa a través de una porción de escalones.»

El de abajo, el desgraciado que lo mismo comete un asesinato que un robo «sociales», no sabe jamás de donde viene la orden, ni conoce la complicada maquinaria que le lanza, embaucado, a las mayores atrocidades que se le han pintado como «hechos gloriosos necesarios para el triunfo de la causa obrera.»

\*\*\*

Imposible discutir una orden así recibida. «¿Quién habla—sigue diciendo Magdalena Ker—de democracia en el Partido cuando la Dirección no admite más que la aprobación unánime?» ¡Desgraciados los que no estén de acuerdo! «Los golpes y las medidas de exclusión llueven sobre ellos.» ¡Prohibido a los militantes pensar y hablar!... No tienen más que un derecho: ¡obedecer!

Dice que a pesar de las medidas tomadas por Doriot «la corrupción del Partido» sigue su obra demoledora y está metido en «una charca corrompida adonde le ha llevado la dictadura clandestina ejercida por un grupo impuesto por Moscú.»

A tales extremos han llegado las cosas, que Magdalena Ker declara que ha

visto lloriquear a Cachin ce vieux politicien y decir entre suspiros: «¡Es lamentable!» «¡Es lamentable!», y pedir la baja en las filas a millares de hombres, asqueados del Aparato «corrompido y cínico», parte de la base de la «famosa pirámide internacional, que consiste en una jerarquía burocrática sólida que permite, desde el vértice, a unos cuantos autócratas rusos tener en su mano la formidable organización mundial. Por medio del Aparato de cada partido, que mantiene bajo su estricta dependencia, Moscú extiende su dominio sobre las masas militantes de todos los países, SIN EXCEPCION NINGUNA».

\*\*\*

Para hacerse obedecer, esta organización recurre a sanciones implacables, que es interesante ver confirmadas por una militante que ha estado, hasta estos últimos días, estrechamente mezclada en la vida íntima del partido comunista. Traduzcamos su testimonio:

«La victoria de Staline sobre Zinoviev y Trotzky fué comprada. Se emplearon, además, procedimientos de represión tan rudos, que sublevan la conciencia de cualquier militante sincero. ¿Permaneceremos insensibles a la deportación de centenares de obreros comunistas de Leningrado, sostén de Zinoviev; al golpe de fuerza que suprimió la delegación obrera de Leningrado enviada al Congreso, para reemplazarla por comparsas; a las medidas de rigor adoptadas en los centros proletarios contra los viejos militantes fieles a Trotzky; al envío a Siberia de los más recalcitrantes, de los más honrados; a las represalias brutales por las cuales se sostiene el poder personal de un autócrata?»

Como ven los lectores de «La Gaceta del Norte», los tiempos han variado poco. Ese trozo es igual, exactamente igual al que empleaban los revolucionarios rusos para combatir al zar.

¡Seguimos oyendo hablar del poder personal de un autócrata!... ¡Y para eso tanta sangre, tanto latrocinio, tantas lágrimas y tantos irreparables trastornos!...

El folleto, que es interesantísimo, reconoce que el dinero corre a raudales por las filas, cada día más compactas, de los burócratas del Partido, y que ha llegado la venalidad, la corrupción y la indignidad de los elementos directores a tales extremos, que ella está en con-

diciones de probar que más de cien mil militantes comunistas franceses han abandonado el partido comunista en menos de un año, asqueados de lo que vieron y convencidos de que estaban sirviendo a una pandilla de políticos de la peor especie, entregada, con afanes de avaro, a acumular dinero, sea como sea y venga de donde viniere.

¡Incluso de la Prefectura de Policía!...  
EL LECTOR.



Toda madre debe saber que daña a los lactantes tomar otro alimento que la leche materna.

Pero si esa leche nace de un organismo débil, es necesario enriquecerla y esto se logra fácilmente con el JARABE de

## HIPOFOSFITOS SALUD

El uso de este poderoso tónico evitará a la madre los mareos y la debilidad y al ponerla en condiciones de un mayor alimento, aumentará el valor nutritivo de la leche y transmitirá al niño que cria la vitalidad necesaria para su desarrollo.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**MARRUECOS**

Esa palabra que se ha venido pronunciando durante largos años con acentos de verdadero terror, porque aquel trozo de suelo africano era la sima profunda en donde iba a sepultarse un torrente de sangre española juntamente con otro río caudaloso de riqueza nacional, ha cambiado, casi súbitamente, de significación.

El señor Primo de Rivera, en cuyo haber ha de hacer figurar la historia esta partida que tantas preocupaciones significaba, ha conseguido que desaparezca del horizonte nacional ese espectro por demás inquietante.

Nosotros, que en muchas ocasiones hubimos de abogar por la solución del problema marroquí, limitando nuestra acción al mínimo esfuerzo, no podemos menos de reconocer el brillante triunfo, militar y político, de Primo de Rivera y sus colaboradores, llevando a cabo una obra que se presentaba poco menos que imposible.

Si cuando los moros estaban mal armados y peor dirigidos, ocurrieron aquellos episodios trágicos, cuyo recuerdo ha de perdurar para baldón del antiguo régimen, ¿qué no podría temerse ahora, sabiendo que disponían de toda clase de armamentos modernos, de abundantes municiones y hasta de jefes expertos en el arte militar? No es que los consideráramos invencibles, o dudáramos de la impotencia de España; sino que suponíamos la empresa tan costosa que la juzgáramos improcedente, dada la finalidad que debe presidir nuestra acción de protectores. Ni por el honor y dignidad de España, que no estaban comprometidos a una ocupación total de la zona, ni por los beneficios que de ello pudieran sobreenvenir, ni aun bajo el punto de vista de los agravios inferidos al ejército, el Protectorado podía exigir a España un sacrificio de aquella magnitud.

Pero se ha llegado hasta el fin, se ha recorrido toda la zona, sometiendo y desarmando a todas las cábilas con una relativa facilidad, que, hace solamente media docena de años hubiera causado una conmoción universal, y se hubiera pedido la laureada hasta para el último camillero.

¿Cómo se ha podido obrar este milagro? Dando al traste con todo aquel tinglado militar de puestos, que exigía una enormidad de hombres con los gastos consiguientes, y que tanto adiestraban en la caza de cristianos a los moros, y también de aquel otro tinglado cómico-político de terneras, sacrificadas en testimonio de amistad, cuya carne nos costaba a millones de pesetas el kilo. Es decir, que determinados a no quitar el banco, sino a herrar, se ha ido directamente a la pacificación de la zona, imponiendo el respeto contundente de nuestras armas y exigiendo a los que quisieran estar amigos las armas y municiones, en vez de terneras que no acueran, para que de esa manera no puedan caer en la tentación de sentirse *farrucos* a las primeras de cambio.

Se ha demostrado, por consiguiente, que las principales dificultades para la solución del problema marroquí no estaban en Africa sino en Madrid, que era la central de donde partían todos

los hilos de aquella trama, tan mal hurrieda para la conveniencia nacional.

¿Quiere esto decir que no va a sonar ya un tiro en nuestra zona, ni va a ser el Protectorado una carga? No; aquellas pobres gentes aún seguirán por mucho tiempo separadas de la verdadera civilización por un abismo poco menos que infranqueable.

Y aquí es donde nosotros encontramos la gran deficiencia de nuestra acción civilizadora, que no se parece en nada casi a aquella que en otros tiempos desarrolló España en los pueblos que conquistó con su espada.

Pero no cabe duda que no será ya la pesadilla que ha de atormentarnos, y cuanto allí pueda suceder no ha de pasar de los límites ordinarios, de las quebras inherentes a ese oficio de protección en un pueblo semisalvaje.

Para que el triunfo sea completo, solo resta dar solución satisfactoria al extremo relativo a Tánger, donde la opinión pública ve todavía un peligro para la paz, ya que la situación actual favorece los planes de los revoltosos.

Con todo ha llegado el momento de que batamos palmas en honor de nuestro ejército, que guiado por Primo de Rivera, Sanjurjo y demás valerosos jefes, ha reverdecido los laureles que en otras épocas de la historia supo conquistar.

P. GONZÁLEZ.

**El proyecto de reorganización del Hospital**

Hemos tenido ocasión de leer la bien escrita Memoria que la comisión nombrada por el Ayuntamiento, y compuesta por los concejales señores don Agustín Ramos, don Basilio Salas, don Saturnino Rodríguez, don Evaristo Martín y don Gabriel Rodríguez, ha redactado sobre la reorganización de servicios del Santo Hospital de nuestra ciudad, la cual fué aprobada por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el 14 del mes pasado.

Con la Memoria se ha presentado un proyecto de Reglamento para el régimen interior de dicho establecimiento benéfico.

leyendo detenidamente dichos documentos se ve que se ha dado un paso de gigante para que el Hospital, cuya reforma era necesaria hace mucho tiempo, tanto en la parte espiritual como en la técnica y administrativa, reúna las condiciones que modernamente deben tener esta clase de establecimientos.

A la parte espiritual de los enfermos se ha atendido sustituyendo, de acuerdo con nuestro amado Prelado, los antiguos enfermeros por Religiosas, pues como ya saben nuestros lectores, vendrán al Hospital, una vez que se realicen las obras necesarias, las Amantes de Jesús, que tantas simpatías tienen en nuestra ciudad.

La importancia de esta reforma salta a la vista.

No era posible que antes estuvieran bien atendidos los enfermos, por muy buena voluntad que tuvieran los enfermeros, pues éstos, que eran dos, necesitaban descansar, y desde el momento en que hubiera dos enfermos graves, no podían atenderles, aunque quisie-

ran, con la solicitud que su delicado estado reclamaba; en cambio las Religiosas, que serán cuatro, podrán turnar y dedicarse a cuidar a los enfermos con toda la asiduidad y el esmero necesarios.

Además de esto es muy lógico que las Hermanas, que se dedican por vocación a cuidar de los enfermos, sin mira alguna terrena y solo buscando su amor al desvalido, por Dios, atiendan con más solicitud a los enfermos que aquellos que lo hacen por el salario que reciben y como una obligación impuesta, no por propia y espontánea voluntad, como las Religiosas.

En cuanto a la parte técnica, basta tener en cuenta que el Hospital estará regido por un médico director, que en la actualidad lo es el competente médico titular, don Eugenio Azpeitia, para comprender la trascendencia que esto significa, no solo para el régimen del establecimiento, sino para los enfermos que en él sean acogidos.

Además, habrá un solo practicante, que estará exento de prestar servicio de beneficencia a domicilio.

Con estos elementos se conseguirá, en primer lugar, la unidad en la dirección, tan necesaria en establecimientos de esta índole, la mayor facilidad y rapidez en la prestación de servicios a los enfermos y heridos, y el que éstos puedan estar sometidos a un plan uniforme y regular hasta su completa curación, evitándose los inconvenientes que antes necesariamente tenían que surgir del cambio mensual de médicos y practicantes para el tratamiento de los enfermos.

Si importantes son estas dos reformas, no lo es menos la referente a la parte administrativa.

Como dice muy bien la Memoria a que nos hemos referido, «la tarea impropia y laboriosa que ahora pesa sobre el concejal-delegado, interventor de toda la administración del Hospital, se transmite, en el proyecto de Reglamento, a una Junta Administrativa, entre cuyos miembros podrán distribuirse los trabajos y tareas que hoy pesan sobre el concejal dicho, y ocuparse, con menos agobio, con más tranquilidad, de aumentar los recursos económicos del establecimiento, así como del planteamiento de cuantos proyectos crean de algún beneficio para el mismo.»

Esa Junta estará constituida, por el alcalde, como presidente; el presidente de la comisión municipal de Instrucción, Sanidad y Beneficencia; un sacerdote, en representación del Ilustrísimo señor Obispo; un representante de las Sociedades de socorros mútuos, alternando por bienios en esa representación las Sociedades existentes en Béjar, y un suscriptor designado por el Ayuntamiento, que también se renovará bienalmente.

No queremos extendernos más en este artículo, que va siendo ya algo largo, pero por los datos apuntados, comprenderán nuestros lectores cuán honda y radical es la transformación que ha de sufrir el Santo Hospital con el nuevo régimen a que ha de estar sometido, cuántos beneficios ha de reportar y cuánta debe ser la ayuda y el auxilio que en lo sucesivo, han de prestarle los bejaranos.

Reciba nuestros sinceros y efusivos

plácemes la Comisión encargada de la reorganización y reforma del régimen del Santo Hospital, en unión del competente médico don Eugenio Azpeitia, y el Ayuntamiento, en general, que ha de llevarla a la práctica.

Con ella hace un gran beneficio a Béjar, y muy en especial a los enfermos que sean acogidos en el benéfico establecimiento.

R. A.

**La sección de exploradores de Béjar**

En una de las escuelas del Salvador, se celebró el domingo pasado una reunión, presidida por el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón, con el fin de organizar en Béjar una sección de exploradores.

Acompañaban en la presidencia al alcalde, don Julio de la Torre, jefe de tropa de la sección de exploradores peñarandinos, y el maestro nacional, don Emilio Herrero.

Previas unas palabras de agradecimiento del alcalde a cuantos habían concurrido, habló el señor Herrero para manifestar lo conveniente que sería para Béjar la organización en nuestra ciudad de una sección de exploradores, pues los jóvenes, una vez que salen de las escuelas, olvidan fácilmente lo que en ellas aprendieron, sirviendo la sección de los exploradores para la educación moral y física de los mismos, haciéndoles hombres aptos para la Patria.

El señor de la Torre dijo, que la institución de los exploradores no es de niños, sino de hombres, siendo uno de sus principales fines recojer a la juventud y conseguir que ésta huya de los vicios y de lugares en que la atmósfera es impura, para llevarles al campo, en donde hacen vida colectiva ricos y pobres, respiran aires puros y se instruyen y educan, admirando las obras del Creador.

El alcalde sometió a la aprobación de los asistentes una lista de los señores que habrán de constituir el Consejo de Alto Patronato, siendo aprobada por unanimidad.

Dichos señores son los siguientes: Presidente, don Cipriano Rodríguez Arias; secretario, don Francisco Muñoz Sánchez; tesorero, don Ramón Olleros; vocales, don Fructuoso Jesús García Castrillón; don Basilio Salas y don Eduardo Díaz.

Representantes: Por instrucción, don Emilio Herrero; por gobernación, don Alejandro Bella y por guerra, don José Velázquez. Jefe de Tropa, don Agapito Fernández. Instructores, don Gerardo Rodríguez; don Vicente Cid y don Pablo Guilleumas.

Que la sección de exploradores de Béjar llegue a adquirir la organización que la de Peñaranda.

**PASTELERIA VIENESA**

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

**PASTELERIA VIENESA**

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.-BEJAR

**VISTA GENERAL DE BEJAR**

FOTOGRAFIA POR J. REQUENA, 100 x 30 c/m.

ALBUM DE 25 POSTALES DE BEJAR Y SUS ALREDEDORES EN HUECO GRABADO

NUEVA REPRODUCCION FOTOGRAFICA DE LA VIRGEN DEL CASTAÑAR POR REQUENA EN 40 x 30 c/m.

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE CALVO

# García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

## LA LIMOSNA Congreso Internacional

Un librepensador estaba conversando con un ejemplar caballero católico, cuando he aquí que se presentaron a pedir limosna las monjitas de una institución caritativa. El dueño de la casa estuvo generoso con ellas, como solía, y el impío, sonriendo sarcásticamente, le preguntó:

—¿A cuanto sube el dinero que da usted cada año a las Hermanas?

—¡Pchs!... A unas cincuenta pesetas.

—¿Y hace mucho tiempo que da usted esa cantidad?

—Siempre lo hice así.

—Pues mire usted—prosiguió el impío—si usted hubiese guardado ese dinero y lo hubiese prestado a crédito, podría hoy andar en coche.

—¿Y usted—preguntó ahora el amo de la casa—no da nunca nada a las obras piadosas?

—¿Yo? ¡Ni he dado ni daré jamás!

—¡Bueno! Pues entonces, vamos a echar un paseito en el coche que usted habrá comprado con sus economías...

El impío, que a pesar de su tacañería no tenía un cuarto, porque todo lo gastaba en vicios, se quedó corrido como una mona...

## EDICTO

El señor Alcalde de esta ciudad.

Hace saber: Que en vista de las numerosas reclamaciones dirigidas a esta alcaldía por el establecimiento de la dirección única en el camino del Castañar y deseando armonizar los intereses de todos los ciudadanos ha dispuesto, que a partir del día de hoy, todos los vehículos que circulen por esta carretera, desde las 18 a las 21, vayan en un solo sentido, o sea partiendo del origen del camino del Castañar, suban a éste y regresen por la carretera de Candelario, pudiendo en las restantes horas del día, caminar en cualquier dirección; bien entendido que serán aplicadas duras sanciones a los conductores de vehículos, que al bajar del Castañar, en las horas autorizadas, no lleven sus carruajes al paso.

Béjar, 1.º de Agosto de 1927.

## Congreso Internacional

A orillas del Bodensee, en los confines de Alemania, Austria y Suiza, se celebrará en Bregenz, diócesis de Felpkirch, del 29 de Julio al 1.º de Agosto, el VII de los Congresos organizados por la «Obra Católica de aproximación internacional y paz cristiana entre los pueblos».

Nacida esta Obra en Graz, en 1920, realizó en el Congreso celebrado en Oxford, en 1925, bajo la presidencia del Eminentísimo señor Cardenal Bourne, una *Federación de Obras Católicas Internacionales*, entre las que se cuenta la española ORA ET LABORA, actualmente establecida en Toledo.

El tema general de este Congreso es «La vida económica moderna y sus relaciones con la moral católica» que, en sus varios aspectos, tratarán conferenciantes de diversos países de Europa y América.

Adhesiones y comunicaciones durante el Congreso: A. M. Víctor Kleiner, Bregenz-Vorarlberg (Austria).

## LA SOTANA

Hoy es traje exclusivo de los sacerdotes, y por añadidura, bandera de resistencia contra la impiedad.

La sotana es estrecha como el camino del cielo, como los votos pronunciados por el que ya la viste: cubre todo el cuerpo, para indicar que toda la vida, todo el movimiento del que la lleva, está consagrado al ministerio que ejerce; es negra, como señal de luto constante por el que murió en la Cruz y duelo continuo por los pecadores.

Los enemigos del catolicismo la odian, porque el negro color de la sotana les recuerda el fondo de su conciencia.

Los políticos la desprecian, porque es un mismo color por todos los lados y no tiene «vuelta», como las «casacas» que ellos usan, y no pueden hacerla cambiar de color.

Una sotana es un saco de verdades, y hay muchos que no quieren verlas salir del saco.

Hay muchos ignorantes que no la pueden ver porque les «estorba lo negro».

Los filósofos de pacotilla la detestan, porque buscan la verdad en todas partes menos entre los pliegues de ella, que la recibe de lo alto, grande y sublime, mientras los otros la persiguen en el fango.

taja, como si quisiera recordarnos que siempre debemos estar preparados para el trance supremo de la muerte. Este recuerdo les hace muy poca gracia a los que temen el momento fatal, porque no tienen su cuenta bien justificada.

Un hombre que lucha en el mundo para adquirir una fortuna, arruinando a los demás, vendiendo su conciencia y su honor, cuando ve una sotana no puede menos de exclamar: ¡Esta es la más negra!

Los dos colores en que resaltan más vivamente las manchas son el blanco y el negro; por eso una falta cualquiera llama mucho la atención en un sacerdote: es que ha caído sobre la sotana. Por eso también los enemigos de la Iglesia hacen inauditos esfuerzos para arrojar lodo a las sotanas, para poder enseñarlas manchadas; pero no consiguen su objeto, porque solo los perversos y los tontos desconocen las huellas de la calumnia.

Los sepulcros llenos de podredumbre, de que habla el Evangelio, estaban blanqueados por fuera, mientras que la sotana puede parecer una sombra, pero guarda la luz divina de la vida eterna.

Para expresar que un hombre ha cambiado de opinión, se dice que ha cambiado de casaca.

La sotana no se cambia nunca, siempre es la misma, vestidura inmutable como la Iglesia de Dios.

Un cura sin sotana es como un rey sin manto: parece que disminuye su autoridad.

Y, observadlo, cuando veis un sacerdote sin sotana, os parece que le falta algo.

Los impíos, los malos quisieran que los sacerdotes vistiesen como los demás, para no distinguir la sotana amenazadora; creo que muchos de ellos no hablarían tanto ni tan mal de los curas si no fuera por el traje. Por eso simpatizan más con los clérigos de «traje secularizado».

Haced que pase un sacerdote en las oleadas de un motín, y lo primero que harán los amotinados es desgarrar su vestido.

Que pase entre los bramidos de un pronunciamiento un sacerdote sin hábitos, y aunque todos vean el alzacuello, podrá estar seguro de no ser maltratado.

Los ministros de las sectas son mimados por los librepensadores, porque ven en ellos defectos, y sobre todo porque no llevan sotana. La sotana es hoy la encarnación del odio de los sectarios, como es también prenda muy amada de los católicos.

Pero muchos que no quieren mirar una sotana en la calle, la verán con placer supremo a la cabecera de su lecho en los últimos momentos.

Hemos dicho al principio que la sotana era estrecha porque es la que ciñe al sacerdote; en cambio el manto es amplio, como indicando que sirve para abrigarnos a todos los pecadores.

Ante el brillante uniforme de un general cargado de condecoraciones se despierta nuestra curiosidad; ante una sotana raída y pobre se inclina con respeto nuestra frente. Las cruces, las placas, los bordados de oro, nos hablan de la gloria del mundo. La negra tela de la sotana nos recuerda siempre la gloria del cielo.

Si reyes y emperadores se reunieran en torno de nuestro lecho de muerte, nos honraríamos mucho y no nos serviría de nada.

¡Dios nos deje ver una sotana en aquel trance!

## Una fiesta de los Salesianos en el Castañar

Alegre y edificante resultó la fiestecita con que los Padres Salesianos y sus alumnos obsequiaron el día 2 a Nuestra Señora del Castañar, con mo-

tivo de ganar el singular Jubileo de la Porciúncula.

A las once y media tuvo lugar la misa cantada, con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo. La delicada voz de los niños, alternando con la grave entonación de los baritonos, nos hizo gustar una de las más bellas composiciones que la Iglesia en su inspirado canto ha creado. Se nos figuraba la Humanidad, que en manos de los Angeles, pedía a su Reina misericordia y gracia.

Cumplido este primer deber de filial piedad, en el refectorio de los Padres del Castañar, presidida por el Ilustrísimo señor Obispo, fueron obsequiados todos con abundante y suculenta comida, en la que se derrochó el buen humor y la alegría.

Antes de despedirse de la Santísima Virgen, a las seis, se rezó el Santo Rosario, se cantaron las letanías y se terminó con la entonación del grandioso himno a San Francisco de Asís.

En fin: alegría y piedad, características de las fiestas salesianas, que disfrutaron cerca de un centenar de peregrinantes, gracias a las bondades del Ilustrísimo señor Obispo y a las atenciones de los buenos Padres.

Nuestro más sentido reconocimiento.

Un Salesiano.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 27 de Julio de 1927.

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asiste el concejal don Agustín Ramos Medina.

Abierto el acto por lectura del acta anterior, fue aprobada.

Leída una comunicación de don Benjamín Hernández del Río, en la que presenta la dimisión del cargo de concejal, por hallarse comprendido en el caso primero, del número primero del artículo 86 del Estatuto Municipal, extremo que justifica con la certificación facultativa que acompaña, expedida por el médico don Saturnino Faure Gómez, en 24 del corriente; la Corporación, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo tercero del artículo 89 del Estatuto Municipal, acordó resolver sobre dicha excusa o renuncia en la primera sesión ordinaria que celebre el Pleno del Ayuntamiento.

Sin discusión fué aprobada la distribución de fondos para el mes de Agosto próximo, formada por la Comisión Municipal Permanente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 565 del Estatuto Municipal; importante la cantidad de 38.601.30 pesetas.

La Corporación acordó nombrar comisionado para el ingreso en Caja de los reclutas de esta población, cuyo acto tendrá lugar el día 1.º del próximo mes de Agosto, al oficial encargado de quintas, don Manuel Muñoz González.

A su instancia se autorizó al señor presidente de la comisión de Instrucción, Beneficencia y Sanidad, para verificar el blanqueo y limpieza en los edificios destinados a Escuelas públicas.

El señor alcalde dió cuenta de una carta que ha recibido del señor director de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, en la que, después de comunicarle que por su Consejo se ha acordado la organización de un Congreso Peninsular de Turismo, que agrupando todas las entidades interesadas en el mismo dé origen al establecimiento de principios que faciliten y normalicen la explotación de esta riqueza nacional, ruega al Ayuntamiento acuerde adherirse a dicha idea, para lo cual confía contar con una representación del mismo en el Congreso.

La Corporación, reconociendo las ventajas que la explotación del Turismo ha de representar para nuestra ciudad y en vista de las relaciones que

SUETOS Y NOTICIAS

tiene establecidas con expresada Compañía, acordó por unanimidad enviar su entusiasta adhesión, disponiendo a la vez sea autorizado para representar al Municipio en el Congreso de referencia, don Luis Peipoch Pérez, Director Gerente de tan repetida Compañía Nacional de Industrias del Turismo.

A instancias del mismo señor alcalde y en vista de lo recargada que está la máquina productora del fluido eléctrico de la Central, propiedad del Ayuntamiento, se acordó por unanimidad la reducción del mismo a abonados de esta Electricista, como el mejor medio de mejorar el servicio público de alumbrado, que por dicha causa es algo deficiente.

Por último, el señor alcalde informó a la Corporación, que en virtud de las facultades que a la comisión de Policía y Obras le fueron conferidas en la sesión celebrada el día 12 del actual, ha contratado directamente con don Mariano Blázquez Jiménez la ejecución de las obras de instalación de retretes públicos en el Parque de la Corredera, en el mismo precio fijado en el pliego de condiciones que sirvió de base para la segunda licitación del concurso para la adjudicación de estas obras, que se celebró sin efecto el día 10 de los corrientes.

La Corporación se dió por enterada y conforme. No habiendo más asuntos de qué tratar el señor presidente levantó la sesión.

*Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 3 de Agosto de 1927.*

Empieza a las trece horas y diez minutos, preside el primer teniente de alcalde, don Agustín Ramos Medina y asiste el concejal don Basilio Salas Fernández. Abierto el acto por lectura de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Pasó a informe de las comisiones de Sanidad y Hacienda una solicitud de don Miguel Cerrudo Hernández, interesando se le faculte para vender en su establecimiento de comidas y bebidas, sito en el Puente Nuevo, carnes de todas clases, según el concierto que tiene formalizado con el Ayuntamiento, o en otro caso, se le deje por administración, pagando los derechos correspondientes a los géneros o artículos que introduzca.

Acto seguido se dió cuenta de una solicitud, suscrita por don Aureliano Melchor García, reclamando contra el Padrón de Cédulas personales, por lo que se refiere a este contribuyente, clasificado bajo el número 4.382 de orden con cédula de la tarifa primera, clase once, pues siendo sargento en activo del Regimiento de Cazadores de Albuera, 16 de Caballería y en la actualidad agregado como vigilante de segunda del Cuerpo de Vigilancia, afecto a la plantilla de esta ciudad, con la gratificación anual de 1.500 pesetas; y habiéndosele anulado como renta de trabajo el sueldo que disfruta como sargento del ejército, por cuyo concepto está exento, a tenor de lo dispuesto en el apartado B. como quinto del artículo 226 del Estatuto Provincial, no le corresponde la cédula con que ha sido clasificado.

La Corporación, haciendo uso de la facultad que se le confiere por el artículo 28 de la instrucción de 1.º de Noviembre de 1925, acordó por unanimidad informar sobre dicha reclamación, en el sentido de que procede ser estimada, en virtud de resultar ciertos los extremos alegados por el interesado y en su virtud, clasificar de nuevo a este contribuyente, con la cédula de la tarifa primera, clase quince, precio cinco pesetas y seiscientos veinticinco milésimas siendo baja de la de igual tarifa, clase once, con que figura en el padrón vigente.

No habiendo más asuntos de qué tratar, el señor presidente levantó la sesión a las trece horas y cincuenta minutos.

Pasado mañana, día 8 del corriente, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que fué competente industrial en nuestra ciudad, don Norman Bonnail Sánchez de las Matas (q. e. p. d.)

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña Mercedes Hernández del Río; hijos doña Olimpia, Gaspar, Mercedes, Bautista, María Jesús y Conchita; hijo político don José López Manzanares y demás familia, y rogamos a nuestros lectores no olviden en sus oraciones el alma del finado.

Por R. O. del Ministerio del Trabajo, ha sido nombrado presidente del Comité paritario circunstancial de Béjar, el ilustrado y competente magistrado de la Audiencia de Salamanca, don Amado Salas; suplente, el culto registrador de nuestra ciudad, don Valeriano de Tena, y secretario, don Manuel Muñoz.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro muy amado Prelado, doctor don Justo Rivas Fernández.

LA VICTORIA le felicita muy efusiva y respetuosamente, reitera la más firme adhesión a sus enseñanzas y pide rendidamente a Dios le conserve muchos años para bien de la diócesis.

En el cuarto y séptimo aniversario, respectivamente, de la señora doña Juana Méndez-Galán Rodríguez-Arias, viuda de Bustamante y de su nieto José Rodríguez-Arias Bustamante, que se cumplen el 12 y 16 del corriente, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a doña Josefina Bustamante, hija y madre, respectivamente, de los fallecidos; hijo político don Lino Rodríguez-Arias; nietos y hermanos Daniel, Lino y Pedro y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

El día 1.º del corriente, ingresaron en Caja los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Del partido de Béjar ingresaron 303 soldados útiles, 26 de revisiones anteriores, 56 de prórrogas de primera clase, y 1 de segunda; en junto, 386.

**Pida usted en establecimientos café "GLORIA"**

El oficial de Correos de Salamanca, don Teodoro Yanguas Caro, se ha encargado temporalmente de la estafeta del Castañar.

El sábado de la próxima semana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Ana Sánchez y Sánchez (q. e. p. d.)

Con tan triste motivo, reiteramos a su viudo, don Pedro Herrero, conocido droguero de nuestra ciudad; hijos Manuel, Margarita, Leandro y Pedro; madre, Victoriana Sánchez; tía, Rufina Sánchez; hermana, Sabina; hermano político, Gustavo Redondo y demás familia nuestro sentido pésame y por el alma de la finada pedimos una oración a nuestros lectores.

**---: Nombramientos ---:**

En virtud de reales órdenes del Ministerio de Trabajo, han sido nombrados: Nuestro paisano, don Vicente Asensio López, profesor numerario de la Escuela Industrial de Jaén; don Mariano Martín Rodríguez, portero quinto afecto a la Escuela Industrial de Béjar, y don Pedro González Jiménez, profesor auxiliar de máquinas y electrotécnica, también de la Escuela Industrial de nuestra ciudad.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

El lunes pasado, falleció en Zaragoza, a los 30 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña María Azpeitia Gutiérrez (q. e. p. d.)

Reciban su padre don Esteban; hermanos don Esteban y don Eugenio, muy en especial este último, buen amigo nuestro y culto médico titular de nuestra ciudad, el más sincero pésame y rueguen nuestros lectores por el eterno descanso de la finada.

*Programa que la banda municipal ejecutará mañana, día 7 de Agosto, en el Parque de la Corredera, a las ocho de la tarde.*

- 1.º Sevilla tierra bendita, Pasodoble; (*Teófilo Sanz*)
- 2.º La Vaquerita, Escena del reloj; (*E. Rosillo*)
- 3.º Danza Oriental; (*A. Coll Aguiló*)
- 4.º La caravana de Ambrosio, Canción Canaria; (*F. Moreno Torroba*)
- 5.º Black-bottom de la opereta El espejo de las doncellas; (*M. Penello*)
- 6.º Repetición del primero.

El miércoles pasado subió al Cielo una niña de corta edad, hija de don Juan Gómez-Rodulfo Rodríguez y de doña Rosa Murilla.

A la conducción del cadáver al Camposanto, que se verificó el jueves, asistió muy numeroso acompañamiento.

Tanto a sus padres como a sus abuelos, nuestros buenos amigos, don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe y doña Justa Rodríguez, acompañamos en su justo dolor y sírvales de lenitivo el saber que tienen en la Gloria un ángel más que ruegue por ellos.

**La lámpara "VULCAN" es la mejor Pidala en todas partes**

Se hallan veraneando en nuestra ciudad los señores siguientes:

*En la Colonia de Castrillón:* Don Rodolfo García y familia, de Madrid. Don Juan del Castillo y familia, de idem. Don Jesús Rodríguez y familia, de Salamanca. Don Leandro Parra y la suya de idem. Doña Analía Mata y su prima doña Carmen Santos, de idem. Doña Felipa Sánchez y familia, de Badajoz. Don José Blázquez, de Cáceres; y doña Julia Hernández y su hija Rosina, de San Felices.

*En los hoteles de don Ramiro Martínez:* Don Matías Hernández Mediero y familia, de Badajoz, y don José Callao y la suya, de Mérida.

*En Villa Amelia,* de don Manuel Lopez: Don Dimas Ledesma, señora y niños, de Salamanca.

*En el Castañar.* Casa de doña Rosa Sánchez: Don Francisco Gosálvez y familia.

En sus respectivos hoteles; la señora viuda de Miralles e hijos. Don Mateo Rodríguez y la suya. Don Agustín del Cañizo y familia. En otros hoteles, de don Mateo Rodríguez; doña Nieves Fabrés y sus hijas Vicenta y Lolita, y señora viuda de Redondo con sus hijos

En la casa de don Julián López, los señores de Via, de Calatayud, y familia, y don Luis Martín Albi y señora.

Por falta de espacio no publicamos los nombres de los restantes veraneantes. Lo haremos la próxima semana, Dios mediante.

**Pan Higiénico "San Isidro"**

Fabricado con harinas especiales de trigos seleccionados.

Elaborado en la antigua y acreditada Panadería de Viuda de García Castrillón

única concesionaria en Béjar. De venta en el despacho, Sánchez Ocaña, número 51.

Han llegado: De Madrid, don Francisco Alvarez Isla, hijo don Pedro, sobrina Julia y nieta María Teresa; don Jerónimo Gómez-Rodulfo López, señora e hijos; don Eduardo Fernández, señora e hijos y don Marcelino Cascón. Se Salamanca, doña Emilia Madruga de Gómez e hijos. De Figueira da Foz, doña María Díaz e hijos. De Ciudad-Rodrigo, don Eduardo Aparicio, señora y niña.

**PARA VERANEO**

Se alquilan Hoteles amueblados en la Colonia Madrileña, con aguas propias de la finca, cuarto de baño, cocina con termosifón, etc.

Para tratar, con su dueño, don Ramiro Martínez, Villa Florencia, Béjar.

Procedentes de Madrid, en donde se han perfeccionado en una Academia de corte y confección de vestidos para señora y niños, se han establecido en nuestra ciudad las señoras profesoras

**Filomena y Marceliana García Antona**

En la calle de Reinoso, núm. 13, recibirán los encargos que se les hagan.

**FABRICANTES**

SE VENDE EN MUY BUENAS CONDICIONES la maquinaria siguiente:

Dos telares alemanes, Ernesto Lehonnar, de 2'40 metros de luz.

Dos perchas de cardón de 20 y 24 cerrajas, (una de ellas ancha).

Una tundosa, longitudinal, con remonta nueva.

Dos motores de diez y doce caballos, trifásicos; transmisiones y accesorios de fábrica.

Para informes, en nuestra Administración.

SE VENDE UNA CASA en San Juan, número 13.

Informes en esta Administración.

SE VENDEN las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra; Para informes, en nuestra redacción.

VERANEANTES. Se arrienda piso amueblado, espacioso, sitio céntrico, vistas al Mediodía. Informes: Reinoso, 12, -2.º.

SE VENDEN, en buen estado, sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos.

Para tratar, con don Francisco Montserratín (Padre).

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

VERANEANTES. Se alquila un piso amueblado, muy espacioso y ventilado, con preciosas vistas al monte del Castañar y Santa Ana, próximo a la Plaza Mayor. Informará Pantaleón Ruano, calle Girona número 1, Tienda.

SE ARRIENDA CASA PARA VERANEO, amueblada, independiente, con huerto y agua en la misma, frente al Parque de la Corredera.

Para tratar con Antonio A. Montserratín.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.  
 Descuento y negociación de letras.  
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.  
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.  
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.  
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

**CAJA DE AHORROS**  
 abonando 4% anual

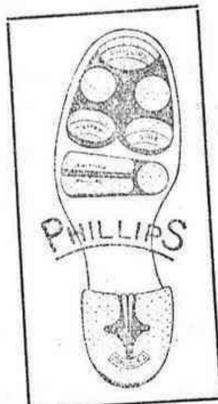
Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.  
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES.  
 CORTES APARADOS.  
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO  
 Por eso cada día vende más la

**Casa BALTASAR ROMERO**

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 2'25 idem; cama grande, 6'30 idem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 idem corte; colchas color, matrimonio, 8'50 idem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.  
 PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

GARAGE DE

José R. Corredera

AGENTE OFICIAL DEL



EL AUTO UNIVERSAL

BEJAR

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares  
 Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Almacén de maderas con precios sumamente económicos.

Sierra mecánica.

Desperdicios de sierra (buena leña) a 15 céntimos de peseta arroba y serrin a 20 céntimos saco.

Se sirve a domicilio leña picada para cocinillas a 25 pesetas camioneta.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

**LA PATERNAL**

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

**Antonio Sánchez Romero**

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

EN EL ALMACEN DE **Rafael Calzada**

puede usted adquirir los siguientes artículos propios de esta temporada.

CERVEZAS, de la acreditada marca «Mahou».

SIDRAS, de las fábricas más renombradas.

VERMOUTH, marcas «Torino» y Martini & Rossi.

JEREZ-QUINA, marca «Duque».

ANCHOAS EN ACEITE, ALMEJAS EN ESCABECHE, ACEITUNAS SEVILLANAS y otros varios aperitivos.

Solicite usted precios; lo limitado de éstos y la superioridad de las clases le animarán a pasar sus encargos.

**Bicicletas de carrera** NUEVAS Y USADAS  
 PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere adquirir una verdadera ganga

RELOJERIA

DE

Sucesor de Enrique Jiménez

**GERMENA CALDERA**  
 CORSETERA

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a Béjar, procedente de Madrid, a fines del mes actual.

Ultimos modelos de corsés y fajas a la medida, desde 20 pesetas.

Especialidad en fajas ortopédicas. Reinoso, 16.—Confitería.

DISPONIBLE